

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2016, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 236/2016).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Compras y Logística.

c) Número de expediente: CCA. 6MDXVNK.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión de Servicios Públicos, mediante concierto, para la prestación de asistencia sanitaria complementaria a usuarios del SAS en centros hospitalarios homologados de las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga.

b) División de lotes y números: Sí, 3 lotes.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente.

d) Plazo de ejecución: Cuatro años desde la formalización.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Negociado con publicidad. Forma de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 52.091.842,56 €.

5. Garantías. Provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, núm. 18.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 018 402 y 955 018 537.

e) Telefax: 955 018 048.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 75.1.b). Los licitadores deberán presentar una póliza de seguro de responsabilidad civil y copia legalizada del recibo vigente de la misma, para amparar los daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros, incluido al propio SAS. El importe mínimo asegurado será de 500.000 euros anuales, con compromiso expreso de mantenerla durante toda la vigencia del contrato y la solvencia técnica conforme al artículo 78.1.c) mediante una declaración responsable, modelo Anexo X del PCAP, indicando la no variación de las condiciones que dieron lugar a la Homologación (grupo IV) del Centro o Centros de las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga, según lo previsto en el artículo 76 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, en relación con el artículo 2 del Decreto 165/1995, de 4 de julio, por el que se regulan los procedimientos de homologación de Centros Hospitalarios y de suscripción de convenios y conciertos entre la Consejería de Salud o el SAS y entidades, tanto públicas como privadas, para la prestación de asistencia sanitaria en los mencionados Centros.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 20,00 horas del décimo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de los Servicios Centrales.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de los Servicios de Apoyo del SAS, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del citado Centro y en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, mesa de contratación) con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil de Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de febrero de 2016.- El Director General, Horacio Pijuán González.